



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 03 de Diciembre de 2018
SDM-SC- 258079

Señor (a):
IVAN DARIO ORTIZ ORJUELA
KR 87 F No. 58 C – 12 SUR
TELEFONO: 3208950326
BOGOTÁ

CASA 24/12/2018
PUENTE NEGRO
19-12-18
CERO 302
2012-18

REF: RTA- SDM-383220

Señor(a) ORTIZ:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que mediante Resolución N° 18012 del 06/29/2017 fue declarado contraventor de las normas de tránsito con ocasión a la imposición del comparendo No 110010000016352270 de fecha 06/28/2017, infracción C02, fallo que fue notificado en estrados en virtud del artículo 139 del C.N.T., quedando en firme y ejecutoriado, razón por la cual no es procedente el Recurso de Apelación interpuesto.

Ahora bien, es importante aclarar que usted tuvo la oportunidad de presentar recurso de REPOSICION, el cual debía sustentarse en la audiencia, recurso que no agoto, por tanto no es esta la oportunidad procesal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 142 de la Ley 769 de 2002.

Artículo 142. Recursos. Contra las providencias que se dicten dentro del proceso procederán los recursos de reposición y apelación.

El recurso de reposición procede contra los autos ante el mismo funcionario y deberá interponerse y sustentarse en la propia audiencia en la que se pronuncie.

Así las cosas y teniendo en cuenta la anterior información, se hace imposible acceder a su petición, por cuanto es sólo en audiencia pública y ante autoridad competente que podía controvertir su responsabilidad contravencional.



REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de movilidad - calle

Dirección: calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: YG213274701CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
IVAN DARIO ORTIZ ORJUELA

Dirección: CARRERA 87 F NO 58 C -
12 SUR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
18/12/2018 08:05:53

Mi Transporte lic de carga 000200 del 28/05/2011
Lic. N° 9... - Movilidad - Examen 19087 AJ 19 /10/1916

Bogotá, mejor para todos "

DEREY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Recibió: Vanessa Ramirez – Abogada de la Subdirección de Contravenciones.

37 – 35

00

idadbogota.gov.co

195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5597

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-383220/ IVAN DARIO ORTIZ ORJUELA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-258079 d el 03 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE ENERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-383220.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA